



CONSULTORIA, CONSTRUCCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS CIVILES

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA BERLEVAQ CIA. LTDA.

En Loja, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las once horas en la oficina ubicada en el barrio Yahuarquina, calles Bugarvillas 237-82 y Gobernación de Mainas, se reúnen los siguientes socios:

BENAVIDES ROJAS BYRON EDUARDO, por sus propios derechos, propietario de 12.002 participaciones y nominativas de un dólar cada una, y el señor **LEON GRANDA HITLER ALBERTO** por sus propios derechos, propietario de 12.002 participaciones y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor **LEON GRANDA HITLER ALBERTO** y actúa como secretario de la Junta el señor **BENAVIDES ROJAS BYRON EDUARDO**.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General de Socios a fin de tratar como orden del día: **UNO.- Aprobación de ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día para tratar que dice:

1.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF.

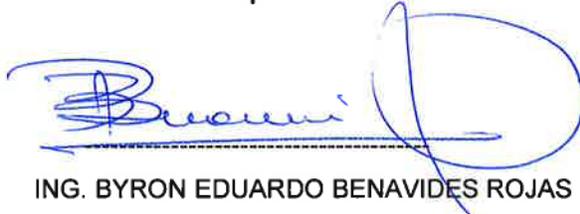
El Gerente General toma la palabra y manifiesta que para dar cumplimiento a la implementación y formulación paralela de balances bajo NEC y NIIF para las PYMES los Estados Financieros del año 2019 son los resultados tomados de acuerdo a la contabilidad reportada y son fiel reflejo de la actividad de la compañía.

Una vez recogida la votación la Junta General de Socios, luego de deliberaciones resuelve por unanimidad de votos la Aceptación de la Aprobación de ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF.

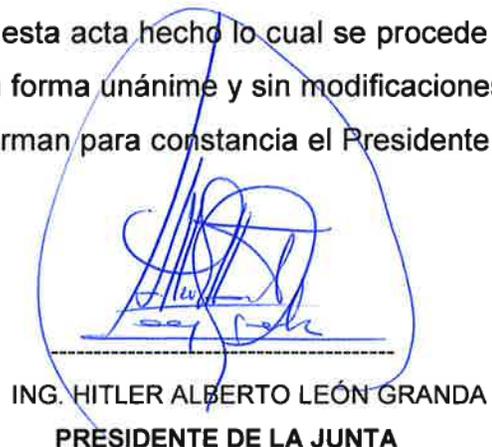
Finalmente el Presidente deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporar al expediente y son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de 60 minutos para la elaboración de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión y firman para constancia el Presidente y el Secretario que certifican.



ING. BYRON EDUARDO BENAVIDES ROJAS
SECRETARIO DE LA JUNTA



ING. HITLER ALBERTO LEÓN GRANDA
PRESIDENTE DE LA JUNTA